

un grupo, según el plan de 1880, podrán matricularse en las equivalentes de las que les falten aprobar y en todas las del grupo superior inmediato del nuevo plan, pero la aprobación de aquellas habrá de preceder al examen de estas.

En cuanto á los que hubiesen aprobado todas las asignaturas del quinto grupo, podrán en cualquier tiempo, y sin limitación alguna de plazo, solicitar y obtener el grado ó título de bachiller a tenor del mencionado real decreto de 1880.

En las matriculas para el próximo curso de 1894 á 1895 que estuvieren hechas á la publicación del presente decreto, se procederá por las secretarías de los Institutos á su inmediata rectificación, con arreglo á la tabla de equivalencias de la segunda de estas disposiciones adicionales y á las reglas de la tercera, sin exacción alguna de nuevos gastos para los interesados, bastándoles, por este curso, el pago que hayan verificado, cualquiera que sea el número de inscripciones de su matrícula que corresponda por virtud de la aplicación del nuevo plan en sustitución de las en que ya tuvieron formalizada ó solicitada dicha matrícula.

Art. 63. Quedan subsistentes por ahora, é interin una disposición especial no las altere, las clases de enseñanza oficial, privada y libre, actualmente establecidas.

Sólo se suprimirá, por quedar ya reducida á la libre, la titulada doméstica.

Art. 64. Los colegios incorporados donde se da hoy la enseñanza privada habrán de ser asimismo preferente objeto de las disposiciones que quedan establecidas, en lo que pueda serles aplicable su tenor literal ó el criterio en que se hallan inspiradas.

Art. 65. A partir de la publicación del presente real decreto no se podrán crear colegios con la categoría de incorporados, sin las condiciones siguientes:

1.ª La dirección estará á cargo de un licenciado ó doctor en facultad, sea procedente de universidad ó de seminario.

2.ª Todos los profesores del establecimiento deberán ser bachilleres, licenciados ó doctores en letras, en ciencias ó en teología, ó tener aprobados los ejercicios de estos grados.

3.ª Si hubiese profesores interinos que careciesen de estos requisitos, ni podrán figurar en el cuadro del establecimiento ni formar parte de los tribunales oficiales de examen.

La pulsera de Lucía

Lucía era una joven muy bonita, pero excesivamente romántica.

Bonita, más no como lo son la mayoría de nuestras muchachas modernas, que parece que se meten todas las mañanas en una caja de polvos de arroz.

Y romántica como hija de burgués adinerado, que no tiene más que hacer que estar pensando en las musarañas. Había estado enamorada (ó se le figuraba que lo estaba) sucesivamente de un hermoso gimnasta moreno, de crucijente tronco, forrado de un elástico adornado de lentejuelas, y de varios tenores y barítonos de ópera ó zarzuela, con tipos de peluquero. Pero el héroe que ocupó más largo tiempo sus sentimentales meditaciones, fué un bizarro teniente de dragones.

Al volver el oficial de su cotidiano y matinal paseo, hacia siempre encabritar á su corcel árabe debajo de las ventanas de Lucía. Un día, la más noble conquista del hombre (el caballo, no la mujer) caracoleó tan bien que lanzó á su gineete encima de un montón de basura. Viéndole levantarse sin heridas y lleno de peladuras de patata y otras cosas aun peores, Lucía no sintió más que desprecio hacia aquel ideal, que acababa de caer en tierra, precisamente sobre una pila de abono.

Con su sencillo vestido de muselina blanca que en los días de brisa un poco fuerte se ceñía algo demasiado á su

cuerpo, Lucía era muy admirada en la playa donde ella y su familia veraneaban. Un ligero encaje blanco revoloteaba alrededor de su cuello, de una inflexión exquisita. Su frente tenía el precoz arrugamiento de las rubias, y de sus cabellos casi negros se escapaban rebeldes rizos para animar sus sienes ó jugustear en su nuca. Un gran sombrero con plumas negras ponía en sombra sus ojos oscuros y sus cejas arqueadas, de admirable dibujo.

Lucía sabía andar, aunque de una manera algo estudiada. Las otras jóvenes quedaban deslucidas cuando ella estaba cerca, y no pudiendo negar su belleza, después de haber sacado todos sus defectos, sobre todo los dientes, los cuales realmente no eran ni blancos ni pequeños, acabaron por declarar—con aire de indiferencia y desinterés,—que era muy graciosa.

En cambio los caballeros, dominados por la dulce monomanía de la fotografía, se estaban á cada momento sobre ella sus portátiles objetivos y la retrataban con más cuidado que exactitud, de espaldas, de perfil, de frente, de medio lado, sentada, de pie, cogiéndose el vestido, en fin de tantas maneras que es imposible enumerarlas aquí.

Sentada de ordinario bajo la tienda de campaña de su madre,— una señora llegada á cierta edad en que las mujeres no tienen ya edad cierta,—festoneaba al mismo tiempo que el pañuelo una linda novelita, en compañía de una amiga de su mamá, y de dos hijas suyas ya casaderas, pero incasables, secas como sarmientos, amarillas como la roña de las calderas viejas, con narices que podían servir de obstáculo en las carreras de caballos.

Desde su tienda había reparado en un joven siempre sentado enfrente de ella,—á algunos pasos de distancia,— con un libro, que no leía, en sus rodillas. Una conversación hecha de ojeadas más ó menos significativas había establecido entre ellos una intimidad muda, de tal modo que al cabo de una semana, Lucía le amaba, ó creía amarle, locamente. El nuevo ideal de la señorita Lucía tendría unos 28 años. Era de estatura regular, tenía unos ojos aterciopelados y negros, dulces y acariciadores como las alas de una golondrina, pelo también negro, cortado á la italiana y el rostro era de un moreno tostado que los poetas atribuyen á los españoles.

Siempre vestido con una elegancia exquisita, paseaba con gracia por la playa su sombrero de paja blanco, su cuello blanco almidonado, rodeado de una gran corbata á lo príncipe de Gales, cayendo sobre la pechera de batista azul, sujeta con una faja de seda azul marino y la americana de franela, que era de irreprochable corte. Las botas amarillas dejaban adivinar un pie pequeño y bien formado. ¿Cómo no enamorarse de un hombre así?

Lucía no se contentó esta vez con soñar y adorar en su espíritu á su «ideal» de las mejores y más nobles cualidades, con imaginar que la salvaría de un toro furioso y de las olas, no menos furiosas.

Esta vez era necesario un combustible para aquella llama. Lucía quiso á todo trance hablar con el joven moreno y hallar un medio para que se presentara á sus padres en su casa. ¿Pero cómo?

Estuvo varias noches sin dormir, dando vueltas y más vueltas en la cama, edificó magníficas soluciones que Ponson du Terrail hubiera declarado irrealizables. Por fin, á fuerza de estrujarse el magín se le ocurrió una cosa. Cuando se viera seguida de cerca por el joven desdará su pulsera y la dejaría caer como si la hubiera perdido.

El «ideal» la recogería para llevarla á casa de sus padres, los seduciría con su modo de ser y... ¿quién sabe? Su imaginación iba á galope, sin detenerse, dando á veces sacudidas como un *steep-ple chaser* que no admite los obstáculos; pero vigorosamente impelido por la pasión, ó el capricho, el pensamiento

pasaba volando sin rozar apenas la objeción, pasando rápidamente sobre ella y proseguía su insensata y vertiginosa carrera.

Sin embargo, un sentimiento de economía, innato en ella, estaba unido al romanticismo de su alma.

Si el joven fuera á no reparar la caída de la pulsera? Si antes que se bajara fuera alguien y la pisase sin querer? Una pulsera de aquel valor!

Pero, al fin, se decidió. Al salir un domingo de la iglesia, donde había mirado más de una vez á su héroe, con fuerza de suspiros, pronto reprimidos por la presencia de su madre, la cual por su parte estaba muy preocupada porque creía tener ladeada la capota, para fijarse en ello,—se le arregló de modo de tener á su hermoso moreno detrás de ella.

La maniobra de desorientar á su madre y sus amigas sin parecerlo no era fácil, pero así, todo lo consiguió felizmente. Salió todo el mundo de la iglesia y se desparramó por las calles. El joven moreno seguía siempre detrás de Lucía y esta soltó entonces su pulsera y la dejó resbalar á lo largo del vestido... Un leve golpecillo la advirtió que había caído... luego desviando la dirección de su caravana miró...

El joven se había bajado, pero tan rápidamente que apenas le vió escamotear la joya... Ella sintió un estremecimiento indefinible. Por fin, iba á hablar con él...

Todavía está esperando al caballero... de industria de sus sueños, sin esperanza de realización por supuesto, y mientras tanto se ha casado y tiene dos niños.

Es tan bonita como antes; en cuanto al romanticismo, ya está curada hace tiempo de los sentimentales extravíos de su imaginación, porque los niños no la dejn tiempo para nada. Más vale así.

JOHANNES GRAVIER.

Desde Reinosa

21 de septiembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Con regular tiempo empieza este año la renombrada feria de San Mateo en esta villa. Desde antes de ayer, los trenes dejan ya aquí buen número de viajeros, sobre todo el correo en que va esta carta, del cual han descendido aquí tantos que llenaban el gran andén de la estación y formaban larga y cuajada fila marchando por el paseo que da entrada á Reinosa. Ayer llegaron los músicos de la banda municipal de esa ciudad, que, como todos los años, amenizará durante cuatro días las ferias, constituyendo, para muchos, el mejor festejo de ellos. Habrá también fuegos artificiales, aéreos y en percha, como promete el programa, iluminación eléctrica por grandes focos de arco voltaico, dulzaina, bailes, teatro...

Hoy la banda de música ha acudido á la misa, acompañando al Ayuntamiento, y toca, desde las once de la mañana hasta la una, en la plaza Constitucional, donde con seguridad acudirán muchos aficionados deseosos de oír los aires de *La Tierruca*, cuyo potpourri figura el número cuarto del programa, y la marcha de *El Profeta* y la sinfonía de *Raymond*. Esta noche habrá fuegos hasta las diez y después baile en el Circulo.

Por las calles se ven ya muchos forasteros; muchas casetas y tenderetes en los sitios de costumbre.

El ferrial del ganado caballar empieza á llenarse y el del vacuno se presenta ya, á esta hora, muy concurrido.

Tiene, pues, buenas trazas el principio de la feria y, si el tiempo sigue ayudando sosteniéndose como hasta hoy, no sólo las fiestas, sino los negocios se espera que sean buenos: que bien lo necesita esta comarca para poner un poco, ya que el todo no es posible, sus mermados recursos.

No se puede todavía augurar nada acerca de si se realizará esta esperanza. Los verdaderos días de la feria de ganados son el 22, el 23 y el 24. Hoy, y sobre todo á la hora de salir el correo en que ha de ir esta, sólo se puede afirmar lo ya dicho: que presentan buenas trazas los preparativos y primeras horas de la feria.

Veremos lo que dan de sí, y de lo que ocurra y yo aprenda y crea noticia para el periódico procurará dar cuenta á los lectores de EL ATLANTICO su afectísimo s. s.,

El Corresponsal.

Sección de noticias

Anoche continuaba en el mismo estado de gravedad don José María Cagigal.

A las cuatro de la tarde de ayer le fue administrado el Santo Viático á don Clemente López Dóriga, que desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En el tren correo de anteayer salieron para Madrid los señores duque de la Seo de Urgel y don Francisco Agustín Silvela.

En el expreso salió para Reinosa el señor marqués de la Viesca.

Ayer tarde estuvo en el Ayuntamiento el señor Gamazo, con objeto de despedirse del Alcalde, señor González Trevilla.

El señor Gamazo sale hoy para Valladolid.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juez municipal del valle de Soba los vecinos de Valnera José Saiz Terrenos y Gaspar Solana, los cuales tuvieron una reyerta de la que resultó el segundo con varias heridas leves.

Como autoras del hurto de dos gallinas han sido detenidas las niñas Luisa y Segunda Lavid Fernández domiciliadas en un caserío del pueblo de Pie de Concha, ayuntamiento de Bárcena.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 17 reses mayores y 17 menores, con peso de 3.441 kilogramos; 5 cerdos con 403, y 20 corderos.

El ayuntamiento de Potes ha declarado prófugo al mozo Enrique Santos Rodríguez, del reemplazo del año actual.

La guardia civil de Selaya ha detenido en Comal al joven Juan Cabo Pérez por haber apaleado en Selaya á la joven Margarita Ruiz Fernández, causándole algunas lesiones.

En cumplimiento de lo que previene el decreto de 22 de noviembre de 1889, los exámenes de los estudiantes de enseñanza libre darán principio, en el Instituto provincial, el día 24 del corriente mes, á las nueve de la mañana.

Así lo anuncia el Director del establecimiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Parece ser que en Barcelona, según el «Diario Mercantil», recorren los puestos de las plazas y las tiendas personas que ofrecen calderilla á siete pesetas y media por duro de plata y en sitios públicos se vocean los duros en céntimos como cualquier otra mercancía.

Si habrá allí algún «gatuperio».

A petición de personas respetables se convoca á los padres de familia y á los estudiantes para que asistan el domingo 23 á las 3 de la tarde al Instituto de esta ciudad para tratar de las reformas de enseñanza llevadas á cabo por el señor ministro de Fomento.

Se replica y se desea una concurrencia numerosa.

Refiere «El Nervión» de Bilbao lo siguiente:

«A la degracia acaecida el martes último en Olaveaga, referente á un niño que pereció ahogado, tenemos que añadir la de otro ocurrida anoche en la Ribera de Deusto.

Al anocheecer de ayer salió el niño de su casa, por mandato de su madre á una tienda cercana en busca de una vela y con objeto de llamar á su padre, que suponía se hallaba en la tienda.

Regresó el padre á casa y no viendo al niño, preguntó por éste á su esposa, la cual le contestó que había salido en su busca.

Presintiendo una desgracia, fueron á buscar al niño por todas partes, siendo inútiles sus pesquisas.

Por fin á las diez y media de la noche, varias mujeres que andaban con un farol á la bajamar, por la orilla de la ría, y entre las que se encontraba la madre del niño, encontraron el cadáver de este, siendo su misma madre la que dió con él, cayendo desmayada encima del cuerpo de su hijo.

Las autoridades se personaron en el lugar del triste suceso y procedieron al levantamiento del cadáver, siendo conducido al camposanto.

El desgraciado niño llamábase Vicente Larracochea y contaba siete años de edad.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra José Ordoz Vivanco, al que se condena como autor de un delito frustrado de hurto de una oveja, y por ser doblemente reincidente á tres meses de arresto mayor.

Por la misma Sección se ha condenado á Angel Fernández Carral, como autor de lesiones graves á Manuel Roldán, á un año y un día de prisión correccional y á indemnizar 86 pesetas al ofendido.

Ayer terminaron en la Sección segunda las sesiones de juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Laredo, por muerte de Alejo Carreas Peña, contra Andrés Crespo Soto, vecino de Ontón.

El Ministerio fiscal, que provisionalmente pedía contra el procesado, como autor del delito de homicidio la pena de 15 años de reclusión é indemnización de 1.500 pesetas, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas, consignando como definitivas que la muerte de Alejo fue producida por disparo de una escopeta, por imprudencia y negligencia de Andrés que no sabía manejarla y estaba enredando con ella.

Dicho hecho le califica de un delito de imprudencia temeraria, pidiendo que se condene al sumariado á un año y un día de prisión correccional con derecho al abono de la mitad del tiempo de prisión que lleva sufrida.

La defensa también modificó su primitivo escrito y dijo que la pena que procedía imponer á su patrocinado era la de 6 meses de arresto.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad.

La Sección de Derecho sentenció de conformidad con la petición fiscal.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

De San Sebastián

San Sebastián 21—10:30 n.

Ha llegado á esta ciudad el embajador en Roma señor Merry del Vall, hospedándose en el hotel de Londres.

—Hoy ha salido el Director de Instrucción pública señor Vincenti. —Esta tarde han zarpado de Pasajes los cruceros «Alfonso XII» y «Reina Mercedes».

—Ha salido para Biarritz el gobernador civil de Madrid.

—Hoy ha hecho aquí un calor extraordinario.

BEAÑAN.

**

El Banco y el Tesoro

Madrid 21—9:30 n.

La mala situación de las relaciones entre el Banco y el Tesoro ha obligado á éste á disminuir los dividendos, porque necesita desprenderse de una parte del amortizable en ca. tera.

Banquete carlista

Los diputados de la minoría carlista, señores Vázquez Mella, Casasola, Sanz y barón de Sangarrén, serán obsequiados con un banquete, en celebración de sus trabajos de propaganda.

Juez asesinado

El juez de Fuente del Arco ha sido asesinado por un hombre contra quien hab a sentenciado un p. eito.

Lo de Villafranca

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Villafranca (Navarra) hay ya noventa y seis procesados.

Se hundió el país

El espada Caraancha se retirará del

toreo el día 4 de noviembre, despidiéndose del público y de la prensa de Madrid.

Viaje de Sagasta

El día 28 regresará á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Emigrantes

Madrid 21—9:50 n.

La Gaceta publicará mañana un decreto del ministro de la Gobernación restableciendo la real orden de 1889 sobre embarque de emigrantes para nuestras posesiones de Ultramar.

Uso de armas

Publicará la «Gaceta» mañana una real orden encareciendo á los gobernadores la más absoluta prohibición del uso de armas, sin la correspondiente licencia, cuya presentación exigirá la guardia civil en las estaciones férreas y despoblados.

Motín

El señor Aguilera ha enviado un enérgico telegrama al gobernador de Lugo, ordenándole que comunique cuanto haya ocurrido en un motín acaecido en el pueblo de Peñarredonda, cuyos vecinos entraron en el templo blasfemando y disparando tiros á la virgen.

Congreso higiénico

Se ha acordado que se celebre en Madrid un Congreso de higiene en 1897.

De Melilla

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Melilla, según las cuales Muley Araaf ha prometido á nuestro ministro señor Ojeda, que será cumplido el tratado de Marrakesh.

Colisión

Madrid 20—2 m.

Telegramas de Fez dicen que ha ocurrido una colisión por rivalidades entre las kabilas de Behetil y Sefru, á seis horas de aquella ciudad.

El sultán mandó tropas, las cuales restablecieron el orden llevando á Fez veinte presos cargados de grillos.

El cange de moneda

Los diputados por Puerto Rico visitaron ayer al señor Becerra con objeto de pedirle el canje de moneda. El ministro prometió satisfacer los deseos de los diputados.

CESANTÍAS

El señor Aguilera ha decretado varias cesantías del cuerpo de policía de Granada, nombrando nuevo personal.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: en Vitoria el general Morales Reina, y en Madrid el célebre concejal y diputado señor Martínez Villasante.

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El Director de Instrucción pública señor Vicenti ha teleografiado al señor Groizard diciéndole que sería muy conveniente que aplazase hasta el 15 de octubre el planteamiento de las reformas en la segunda enseñanza, en atención al escasísimo tiempo que queda para implantarlas.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En las maniobras militares se ha roto una pierna el general Bosch, al montar á caballo en Villalba.

**

EXTERIOR

Ilustres enfermos

Madrid 21—9:30 n.

Circulan noticias de hallarse gravemente enfermos el czar de Rusia y su hijo, el Gran Duque Jorge.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

El gobierno francés ha enviado á Rabat un barco de guerra, porque el gobernador de aquella plaza apaleó á algunos extranjeros, entre ellos al cónsul de Francia.

RICARDO.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Ferrocarril de Santander á Solares

OBLIGACIONES

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de anunciar el pago de los intereses vencimientos 1.º de enero y 1.º de julio del corriente año, por las 1.500 obligaciones que se facilitaron á los señores accionistas de la línea de Santander á Solares.

Se efectuará el pago desde 1.º de octubre próximo en Santander en las oficinas de la línea de Santander á Solares, y en Bilbao Gran Vía, 34, principal.

Es indispensable la presentación de los resguardos provisionales para estampar el cajetín de pago

Bilbao 20 de septiembre de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Anuncio de subastas

El día 27 del mes actual á las once de su mañana y bajo el tipo de 2.533 pesetas de su tasación, se enagenarán en pública subasta, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y ante la presidencia del señor Alcalde del mismo, 200 pies de roble, del monte de Tejas, que se encuentran marcados en el denominado sitio de Ventugal.

En el mismo día y forma que la precedente, á la hora de once y media de la mañana, tendrá lugar otra de igual número de robles, bajo el tipo de 2.749 pesetas que también se encuentran marcados en el de Rosalices y coz de Llana Gerosa del referido monte de Tejas.

Encontrándose de manifiesto en la secretaría de esta municipalidad, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

San Felices de Buelna á 13 de septiembre de 1894.—El Alcalde, Enrique G. Rivero.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Escuela provincial de Artes y Oficios

Del 20 al 30 del corriente mes, de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza se hace la matrícula de las asignaturas correspondiente á la enseñanza de esta Escuela.

Santander 17 de septiembre de 1894.—El Secretario.

Instituto Carbajal

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.

El Director, C. Pérez de la Riva.

IMPORTANTE

PARA LOS QUE TIENEN SUS VALORES EN PAPEL

Encargos que tiene la agencia general de Negocios LA BIENHECHORA:

Tomar 20.000 pesetas con hipoteca que respalda al doble de su valor en la ciudad. Idem 15.000, en la misma con buena hipoteca.

Con garantía personal y de importancia 7.000 pesetas.

Idem 1.500, con idem idem.

Adquirir una finca ó pisos en buen sitio.

Idem una finca prado en las inmediaciones de la capital.

Idem en Rensado ó sus intermediaciones.

La venta de varios pisos á precios desde 750 pesetas en adelante con rentas que superen á toda clase de valores públicos y seguros; se aseguran con los antecedentes que dará la casa.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimasesta edición. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

Apostaría cualquier cosa. Estoy convencido de que el muy tuno juega con dos barajas, y nos está engañando á todos en provecho suyo.

—No tengo gran confianza en él; pero no puedo creer que lleve tan lejos su descaro.

—Muy pronto sabremos á qué atenernos; pero en todo caso prométame V. una cosa.

—¿Cuál es?

—La de que solo yo he de hablar. Se mejor que usted la manera en que es preciso obrar con los Rostros Pálidos del Oeste.

—Corriente, respondió el Ciervo Negro, obrará usted como mejor le plazca.

Cinco minutos después llegaron á la colonia. Ya hemos referido en el capítulo precedente la manera en que fueron recibidos, y lo que pasó entre ellos y el capitán Watt.

Esa costumbre de declarar la guerra á sus enemigos, establecida entre los indios á quienes en Europa se acostumbra á considerar como salvajes estúpidos, puede parecer extraordinaria; pero no hay que equivocarse: los Pielas Rojas tienen un carácter eminentemente caballeresco, y á no ser que se trate de una «razzia», es decir, de un robo de caballos ó de ganados, nunca atacarán á un enemigo sin habérselo advertido con anticipación á fin de que esté en guardia.

Por lo demás, ese espíritu caballeresco hábilmente explotado por los norte-americanos, quienes, debemos confesarlo para su vergüenza eterna, carecen por completo de él, es el que ha valido á los blancos la mayor

conservaban contra el una desconfianza instintiva, y vigilaban con el mayor cuidado todos sus actos: estos tres hombres eran el cazador canadiense Tranquilo, el Ciervo Negro y el Zorro-Azul.

Tranquilo no acertaba á explicarse la conducta del jefe: le parecía extraordinario que este hombre hubiese llegado á ser tan amigo de los americanos: varias veces le había pedido explicaciones acerca de esto; pero Cara de Mono nunca le respondió sino de una manera ambigua, ó bien eludió la cuestión.

Tranquilo, cuyas sospechas acrecentaban de día en día, y que tenía empeño en saber de un modo positivo á qué atenerse respecto de aquel hombre cuyos manejos le parecían cada vez más sospechosos, consiguió que en el gran consejo de la nación le designasen con el Ciervo Negro para ir á llevar la declaración de guerra al capitán Watt.

A Cara de Mono le disgustó la elección de los enviados, pues sabía que eran secretamente enemigos suyos; pero disimuló su resentimiento con tanto más motivo, cuanto que las cosas estaban demasiado adelantadas ya para retroceder, y todo se hallaba dispuesto para la expedición.

Así pues, Tranquilo y el Ciervo-Negro partieron con el encargo de declarar la guerra á los Rostros Pálidos.

—O mucho me equivoco, decía el canadiense á su amigo mientras iban andando, ó estoy seguro de que vamos á saber algo nuevo acerca de Cara de Mono.

—¿Lo cree V. así?

hundieron sus proyectos ambiciosos; todas sus intrigas fracasaron, pues una oposición sorda derribaba constantemente los proyectos que él formaba en el mismo momento en que creía verlos alcanzar buen éxito.

Durante un espacio de tiempo bastante largo, el jefe, no sabiendo á quién culpar, se mantuvo prudentemente en la defensiva, vigilando de una manera activa los pasos de sus enemigos, y aguardando con la paciencia astuta que constituía el fondo de su carácter á que la casualidad llegase á revelar el nombre del hombre en quien debía recaer su venganza. Como todas sus medidas estaban muy bien tomadas, no tardó en descubrir que aquel á quien debía atribuir los continuos descalabros que sufría, no era sino el brujo principal de la tribu.

Este brujo era un anciano querido y respetado de todos por razón de su sabiduría y su bondad. Cara de Mono disimuló su odio durante algún tiempo; pero un día en pleno consejo, á consecuencia de una discusión bastante fuerte, se dejó arrebatar por la ira, y precipitándose sobre el desventurado anciano, le dió de puñaladas delante de todos los jefes de su tribu, sin que los circunstancias pudiesen oponerse á la realización de su intento.

El asesinato del brujo llevó á su colmo el horror que inspiraba aquél miserable; en el acto los jefes le expulsaron del territorio de la nación, negándole el fuego y el agua, y amenazándole con los mayores castigos si se atrevía á presentarse delante de ellos.

Cara de Mono, barto débil para resistirse á la ejecu-



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTFA

Pedid 'Cognac' Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, salas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp. (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Canterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa lúnicas análogas á las de Urberuaga de Uvilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

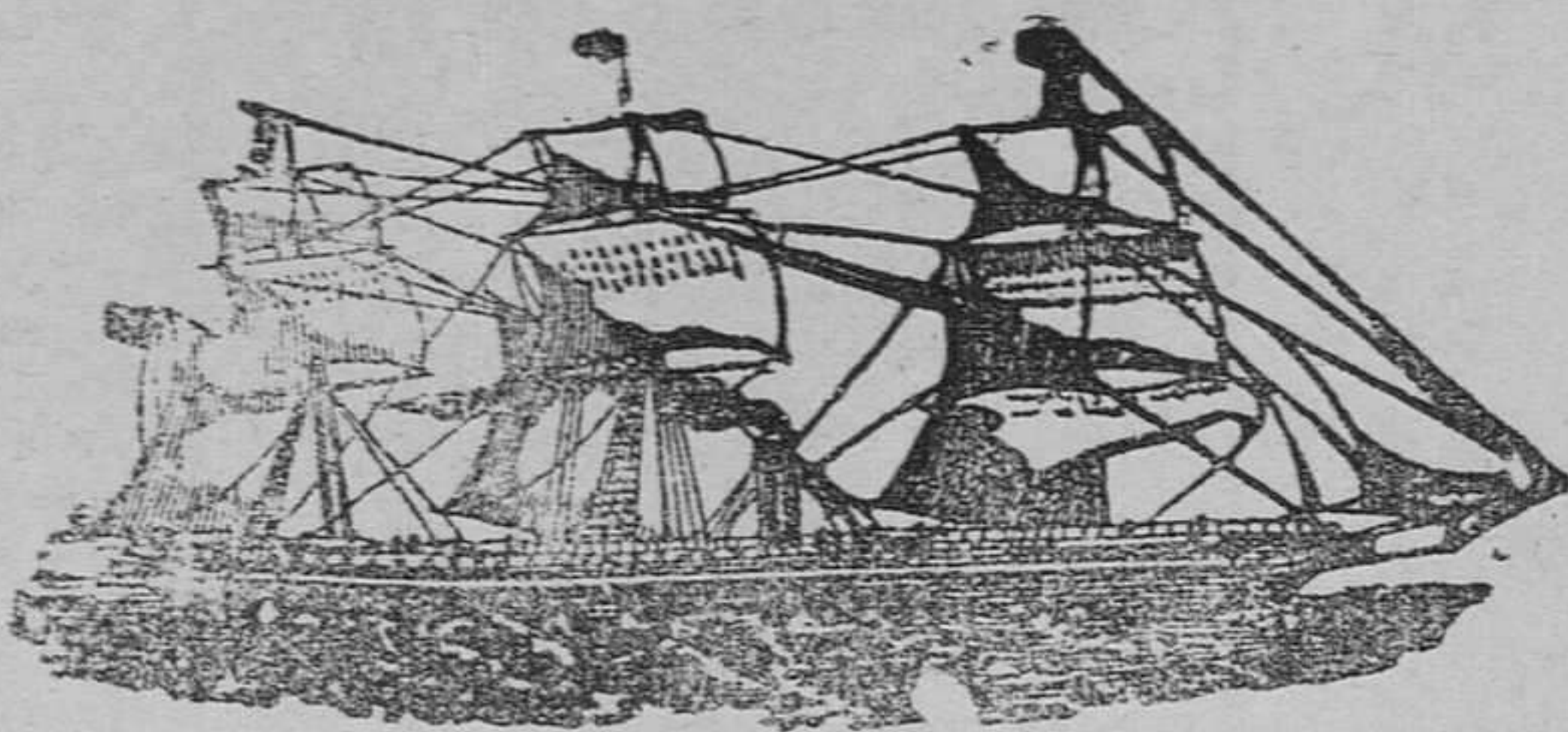
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinio Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORS-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor **SAINT LAURENT**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.

Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFILA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,—Barcelona

OCASIÓN

Fincas urbanas buenas, céntricas, al 4 por 100 líquido. Informes calle de Arazanas, número 17, tienda.

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos fiasco; Cola de pescado; Legia Fénix; Legia Povidencia; Tinta desde 10 céntimos fiasco.

Precios económicos

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr.-227

Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofúlicas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87 MADRID.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SANTANDER.—

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

ción de esta sentencia, se alejó con el corazón henchido de rabia y profiriendo las amenazas más terribles.

Ya hemos visto de qué manera se vengo vendiendo el territorio de su tribu á los americanos, y causando así la ruina de los que le habían castigado. Pero tan luego como hubo conseguido esa venganza que por tanto tiempo anhelara, se verificó una transformación singular en el corazón de aquel hombre. La vista de aquella comarca en que él nació y en donde descansaban las cenizas de sus padres despertó en él, con suma intensidad, el sentimiento de la patria, sentimiento que juzgaba ya muerto y que solo estaba adormecido en el fondo de su corazón.

La vergüenza por la acción odiosa que había cometido entregando á los enemigos de su raza los territorios de caza que él mismo había recorrido con plena libertad durante tanto tiempo, el encarnizamiento con que los americanos se ocupaban en variar el aspecto de la comarca y en destruir sus árboles seculares, cuya sombra había cobijado los consejos celebrados por su nación, todas estas acciones reunidas le habían hecho reflexionar; y desesperado por el sacrilegio que el odio le impulsara á cometer, procuró acercarse de nuevo á sus compatriotas con el fin de ayudarles á recobrar lo que por su culpa habían perdido.

Es decir resolvió hacer traición á los amigos nuevos en provecho de los antiguos.

Aquel hombre se hallaba desventuradamente lanzado á una senda fatal en la que cada paso que daba debía ser señalado por un crimen.

Le fué más fácil de lo que pensaba el ponerse de nuevo en contacto con sus compatriotas. Estos vagaban dispersos y llenos de desesperación por los bosques inmediatos á la colonia.

Cara de Mono se presentó audazmente á ellos; se guardó muy bien de revelarles que él era la única causa de las desgracias que les abrumaban.

Por el contrario, les expuso como un mérito su regreso, diciéndoles que la noticia de las calamidades que de improviso habían caído sobre ellos era la causa exclusiva de su llegada; que si hubiesen continuado siendo felices, nunca le habrían visto; pero que ante una catástrofe tan espantosa como la que les había abrumado, todo sentimiento debía desaparecer y ceder el puesto á la venganza común que era preciso tomar de los Rostros Pálidos, esos implacables y eternos enemigos de la raza roja.

En resumen, supo hacer tan bello alarde de buenos sentimientos, supo presentar bajo un aspecto tan favorable el paso que daba en aquel momento, que consiguió engañar completamente á los indios, y persuadirles de la pureza de sus intenciones y de su buena fe.

Entonces, con la diabólica inteligencia de que se hallaba dotado, urdió una vasta trama contra los americanos, trama en la cual tuvo la habilidad de hacer que entrasen otros pueblos indios aliados de su tribu, y al paso que en la apariencia seguía siendo amigo de los colonos, organizó y preparó silenciosamente su completa ruina.

La influencia que en poco tiempo había logrado adquirir sobre su tribu era inmensa; solo tres hombres

parte de las victorias conseguidas sobre los Piel es Rojas.

A poca distancia de la colonia encontraron los dos hombres sus caballos, que habían dejado maneados. Montaron y se alejaron con rapidez.

—¡Vamos! dijo Tranquilo, ¿qué piensa V. de todo esto?

—Mi hermano tenía razón: Cara de Mono siempre nos ha hecho traición; es evidente que ese documento emana de él.

—¿Qué piensa V. hacer?

—Todavía no lo sé; quizás sería peligroso arrancarle la máscara en este momento.

—No opino como V., jefe; la presencia de ese traidor, entre nosotros no puede menos de perjudicar á nuestra causa.

—Veámosle venir ante todo.

—Corriente, pero permítame V. una observación.

—Ya escucho á mi hermano.

—¿Cómo es que, despues de haber conocido la falsedad del acta de venta, se ha obstinado V. en declarar la guerra á ese Cuchillo Largo del Oeste puesto que está probado que ha sido engañado por Cara de Mono?

El jefe se sonrió de una manera astuta, y dijo:

El Rostro Pálido se ha dejado engañar porque le convenía.

No le entiendo á V., jefe.

—Voy á explicarme. ¿Sabe mi hermano com-se hace una venta de terreno?